

ÁREA DE INVESTIGACIÓN CIENCIAS EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

INTEGRACIÓN SOCIOEDUCATIVA COMUNITARIA A TRAVÉS DE LA CULTURA EN LA EBNB "FELIX VERA"

Lidia Beatriz Pinto López

Especialización de Dirección y Supervisión (lidiabea1313@gmail.com)

Resumen

La escuela, la familia y la comunidad constituyen la tríada fundamental responsable de cimentar los valores culturales y la identidad nacional en las nuevas generaciones. Este artículo aborda la escuela como un espacio de integración socioeducativa cultural comunitaria en la EBNB "Felix Vera" de Tinaquillo, estado Cojedes, enfocándose en la debilidad observada en la interrelación de estos actores, manifestada en la apatía hacia la participación en las actividades culturales y el rescate de tradiciones locales. La metodología implementada se enmarcó en la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT), sustentada en el paradigma Socio-Crítico. Mediante la observación directa, conversatorios y la aplicación de la Matriz FODA, se diagnosticó la necesidad de promover acciones descolonizadoras que reafirmen el arraigo por lo nuestro. El proceso investigativo se desarrolló en cuatro momentos reflexivos que permitieron la participación significativa de los actores educativos. Se diseñó e implementó un Plan de Acción centrado en la promoción de las raíces culturales locales, especialmente a través de bailes tradicionales, logrando una mayor concientización y vinculación activa de padres y representantes en la elaboración de recursos y escenografías. La práctica demostró que la gestión educativa, al integrar lo pedagógico con lo cultural, transforma la realidad social. Se concluye que el ejercicio de la IAPT fortalece la identidad cultural y posiciona a la escuela como un verdadero epicentro comunitario capaz de impulsar la transformación social.

Palabras clave: Cultura, Integración, Valores, IAPT, Escuela, Familia, Comunidad.

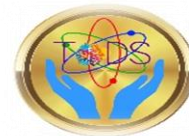
REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

(ISSN-L): 2959-4308

Volumen N° 10 abril año 2025

transdisciplinariadelsaber@gmail.com





COMMUNITY SOCIO-EDUCATIONAL INTEGRATION THROUGH CULTURE AT THE FELIX VERA EBNB

Abstract

The school, the family, and the community constitute the fundamental triad responsible for cementing cultural values and national identity in the new generations. This article addresses the school as a space for socio-educational and cultural community integration at the "Felix Vera" EBNB in Tinaquillo, Cojedes state, focusing on the weakness observed in the interrelationship between these actors, manifested in the apathy toward participation in cultural activities and the preservation of local traditions. The methodology implemented was framed within Transformative Participatory Action Research (TAPR), based on the Socio-Critical paradigm. Through direct observation, discussions, and the application of the SWOT Matrix, the need to promote decolonizing actions that reaffirm our attachment to what is ours was diagnosed. The research process was developed in four reflective moments that allowed for the meaningful participation of educational stakeholders. An Action Plan was designed and implemented, focusing on promoting local cultural roots, especially through traditional dances, achieving greater awareness and actively involving parents and guardians in the development of resources and stage sets. The practical experience demonstrated that educational management, by integrating pedagogical and cultural aspects, transforms social reality. It is concluded that the implementation of the IAPT strengthens cultural identity and positions the school as a true community epicenter capable of driving social transformation.

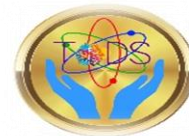
Keywords: Culture, Integration, Values, IAPT, School, Family, Community

Introducción

La educación contemporánea exige que la escuela trascienda la función meramente académica, consolidándose como un espacio comunitario destinado a fortalecer los vínculos de integración entre todos los protagonistas de la formación: estudiantes, docentes, familias y comunidad. El éxito de una gestión educativa eficiente radica en la capacidad de esta tríada de afianzar cimientos basados en la práctica de valores axiológicos como el compromiso, la solidaridad y el amor a la identidad patria.

No obstante, en el contexto educativo venezolano se evidencia una dificultad persistente: la incorporación de subculturas o la imitación de prácticas foráneas, lo que





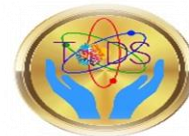
dificulta la promoción y el arraigo de la identidad cultural propia. Esta "colonización" de prácticas culturales, como la describe Bigott (2010), demanda una pedagogía descolonizadora que impulse el desarrollo de valores socioculturales desde el quehacer educativo. La gestión del líder directivo es crucial, ya que debe actuar como guía para crear vínculos y generar una corriente de creatividad que involucre a todos los sujetos significantes del proceso.

La elección metodológica se ancla irrevocablemente en la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT), coherente con el Paradigma Socio-Crítico. Esta perspectiva trasciende la mera descripción de la problemática; su imperativo es generar conciencia crítica y empoderar a los actores sociales (escuela, familia, comunidad) para que se conviertan en co-investigadores y protagonistas de la solución. En el contexto de la EBNB "Felix Vera", esto significó pasar de la apatía a la praxis reflexiva, donde la comunidad no es objeto de estudio, sino el sujeto activo que diseña, ejecuta y evalúa las estrategias de integración cultural, garantizando que la transformación sea contextualizada y sostenible.

Desde una óptica curricular, la cultura no puede ser tratada como un apéndice o una actividad extracurricular aislada. Se postula que la identidad cultural es el andamiaje sobre el cual se construye el sentido de pertenencia y la conciencia histórica, elementos esenciales para el desarrollo integral del ciudadano. Los lineamientos educativos contemporáneos del país exigen una educación que refuerce la soberanía cognitiva y axiológica, lo cual se logra ineludiblemente al integrar las manifestaciones culturales, los saberes populares y las tradiciones locales al currículo formal. De esta manera, el rescate de las raíces no es un fin en sí mismo, sino el medio para dotar de pertinencia social al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Históricamente, la escuela ha sido concebida, en muchos casos, como un "búnker" de conocimiento, aislado del pulso social y comunitario circundante. La visión que guía esta investigación es radicalmente distinta: la EBNB "Felix Vera" debe operar como un verdadero "epicentro comunitario". Esto implica abrir las puertas de la institución no solo para eventos esporádicos, sino para establecer un nexo permanente donde los





problemas, los recursos y las potencialidades de la comunidad fluyan y se integren al proyecto educativo. Esta apertura es vital para democratizar el conocimiento y permitir que el capital social de la comunidad (saberes de abuelos, artesanos, músicos) nutra directamente la experiencia pedagógica.

El desafío central de la dirección educativa en este contexto radica en transformar la gestión administrativa en un liderazgo pedagógico-cultural. El director, como agente catalizador, debe poseer la capacidad de articular los recursos humanos y materiales hacia un objetivo común: la integración cultural. Esto demanda habilidades de mediación y articulación intersectorial, vinculando la escuela con consejos comunales, entes culturales locales y la estructura familiar. Sin un liderazgo consciente y enfocado en la cultura como herramienta de cohesión, cualquier plan de acción corre el riesgo de ser una iniciativa efímera, y no una transformación estructural.

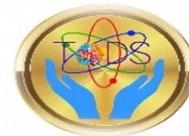
El desarrollo de una práctica educativa consustanciada con los cambios sociales requiere, como señala Giroux (2003), la investigación constante desde la práctica real, para lograr una acción social transformadora. Es en este sentido que el presente estudio se centró en la EBNB "Felix Vera" de Tinaquillo, estado Cojedes, identificando la apatía comunitaria como una barrera para la plena integración socioeducativa cultural. La necesidad de superar esta barrera se alinea con la perspectiva de Vygotsky, quien afirma que el desarrollo social y cognitivo deben trabajar juntos, ya que el aprendizaje es fundamentalmente una actividad social.

A partir de esta realidad contextualizada y la necesidad de generar una transformación colectiva, el propósito de esta investigación es transformar la integración socioeducativa cultural entre escuela, familia y comunidad en la EBNB "Felix Vera" de Tinaquillo, Cojedes, mediante el rescate de las raíces culturales locales.

Materiales y Métodos

La investigación se sustentó en el Paradigma Socio-Crítico, el cual busca no solo la comprensión e interpretación de la realidad, sino también su transformación en función del mejoramiento de los grupos o individuos implicados. La principal característica de



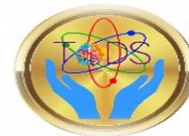


este paradigma es la articulación de teoría y práctica, utilizando el conocimiento para la solución de problemas a partir de la autorreflexión.

La metodología empleada fue la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT), por ser la más adecuada para estudiar y modificar la realidad social en el contexto escolar. Los sujetos participantes fueron la tríada educativa: docentes, personal directivo, administrativos, obreros, padres, representantes y la comunidad local de San Isidro. El proceso metodológico de la IAPT se desarrolló a través de los siguientes cuatro momentos o fases, que aseguran la reflexión permanente y la participación:

1. **Momento I: Reflexión Inicial sobre el contexto:** Consistió en el diagnóstico participativo, utilizando la observación directa, conversatorios y la aplicación de la Matriz FODA. Se identificó la situación de preocupación (la debilidad en la integración socioeducativa cultural) y se definieron los propósitos y tareas de la investigación.
2. **Momento II: Sistematización y Reflexión Crítica Pedagógica:** Se realizó una revisión crítica de referentes teóricos (Chiavenato, Freire, Prieto Figueroa, Belén San Juan), prácticos y jurídicos (CRBV, LOE, Plan de la Patria) para sustentar el problema y la necesidad de una práctica pedagógica transformadora.
3. **Momento III: Propuesta Transformadora y su Aplicación:** Se diseñó y ejecutó el Plan de Acción, el cual se enfocó en estrategias para el estudio de las raíces culturales locales y su promoción desde los ambientes de aprendizaje. Las acciones se planificaron en conjunto con el colectivo institucional, incluyendo talleres de sensibilización y encuentros culturales participativos (bailes tradicionales, juegos).
4. **Momento IV: Reflexión:** Se analizó y argumentó el desarrollo de las tareas, evaluando los logros obtenidos y los aprendizajes. Esta fase permitió la comprensión de los comportamientos y realidades de los actores para reformular y fortalecer el proceso.





Análisis y Resultados

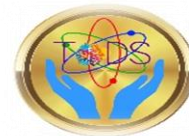
La investigación en la EBNB "Felix Vera" (anteriormente "Rómulo Betancourt") se centró en la apatía comunitaria y el desinterés del personal y la comunidad en participar en actividades culturales. Esta debilidad representaba una barrera para el rescate de las raíces culturales que, como se evidenció, son un eje transversal para la integración de todas las áreas académicas.

El **Momento I: Reflexión Inicial sobre el contexto**, constituyó la piedra angular del proceso IAPT, actuando como una fase de inmersión profunda y diagnóstico colectivo de la realidad vivida en la EBNB "Felix Vera". Su objetivo principal fue el reconocimiento y la delimitación compartida de la situación problema que afectaba la plena integración socioeducativa. Lejos de ser un diagnóstico unilateral, se convocó a una asamblea reflexiva que incluyó a docentes, personal directivo, obrero, padres, representantes y miembros activos de la comunidad de San Isidro. El uso de la Observación Directa durante las rutinas escolares iniciales reveló una baja asistencia y una evidente apatía de los actores comunitarios en actividades distintas a la entrega de notas, confirmando la existencia de una brecha entre la escuela y su entorno.

Para estructurar este reconocimiento, se emplearon conversatorios informales y encuentros guiados que permitieron la expresión libre de percepciones y quejas sobre la dinámica institucional. La herramienta más decisiva en este momento fue la aplicación de la Matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de manera participativa. El análisis reveló que, si bien la escuela poseía Fortalezas internas (un equipo docente comprometido y una infraestructura adecuada) y Oportunidades externas (presencia de cultores locales), la Debilidad crítica identificada fue la "escasa o nula participación activa y la falta de arraigo cultural" de las familias, lo que se traduciría en una Amenaza para el desarrollo de la identidad nacional de los estudiantes.

La identificación de la apatía comunitaria no fue tratada como un simple déficit, sino como un síntoma de una desconexión más profunda, posiblemente derivada de





enfoques pedagógicos que históricamente han marginado los saberes y la cultura popular. Este momento inicial se centró en la problematización crítica, es decir, en hacer consciente al colectivo de que la falta de integración cultural no era una falla individual, sino una realidad social que requería una respuesta colectiva. El rol de la investigadora, desde su función directiva, fue el de facilitar la reflexión, empleando preguntas generadoras que transitaban desde "¿Por qué nuestra comunidad no viene a la escuela?" hasta "¿Qué elementos de nuestra cultura local estamos dejando de lado que podrían motivar esta integración?".

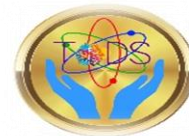
Al finalizar el Momento I, la situación de preocupación estaba claramente delimitada y consensuada: la debilidad en la interrelación escuela-familia-comunidad a causa del poco énfasis en el rescate de las raíces culturales locales. Este consenso fue crucial, ya que en la IAPT, la validez del problema reside en su reconocimiento por parte de los mismos sujetos que lo experimentan. Así, la comunidad y la escuela co-construyeron la hipótesis de acción: que la promoción de la cultura local, específicamente a través de manifestaciones como los bailes tradicionales, podía ser el motor para Transformar esa realidad, cerrando el diagnóstico y preparando el terreno para el siguiente momento de Sistematización y Reflexión Crítica Pedagógica.

El Momento II: Sistematización y Reflexión Crítica Pedagógica es la fase analítica y de sustentación teórica del proceso IAPT. En esta etapa, el colectivo investigador, tras el diagnóstico inicial, se sumerge en la revisión crítica de referentes para dotar de solidez, profundidad y dirección al Plan de Acción. El objetivo es descolonizar el pensamiento y entender las dinámicas de gestión y cultura que subyacen al problema de la falta de integración, utilizando a teóricos fundamentales que vinculan la administración, la pedagogía crítica y la identidad nacional.

La Gestión Educativa como Liderazgo Transformador: Chiavenato (2006)

La teoría de Idalberto Chiavenato, ampliamente reconocida en la administración y la gestión organizacional, se utilizó en este momento para trascender la visión de la escuela como mera estructura burocrática y entenderla como una organización viva que





requiere un liderazgo eficaz para la transformación. La aplicación de sus principios se centró en cómo el director de la EBNB "Felix Vera" debe dejar de ser un supervisor administrativo para convertirse en un agente catalizador del cambio cultural. El liderazgo se entiende aquí como la capacidad de motivar a la tríada (escuela, familia y comunidad) hacia un objetivo común: la revalorización cultural.

Chiavenato subraya que la eficiencia organizacional depende de la articulación de recursos humanos y materiales bajo una dirección clara. En el contexto educativo, esto se traduce en la necesidad de estructurar el Plan de Acción Cultural no como una actividad aislada, sino como un proyecto de gestión integrado. Esto implica definir roles claros para docentes y miembros de la comunidad en el rescate de las tradiciones, optimizando el "capital social" y el "capital cultural" disponibles. La debilidad diagnosticada en la participación se analizó a la luz de Chiavenato como una falla en la comunicación organizacional y la motivación, lo que requería un nuevo sistema de incentivos basado en el reconocimiento y la pertenencia.

El concepto de gestión por objetivos (GPO), implícito en la obra de Chiavenato (2006), orientó la planificación estratégica del IAPT. Esto permitió establecer metas claras y medibles para la integración, como el aumento porcentual de la participación de padres en los talleres culturales o la inclusión de un número específico de saberes locales en el currículo. Al aplicar esta visión, se logró que el cuerpo docente comprendiera que la gestión de un proyecto transformador exige la planificación, organización, dirección y control de las acciones, asegurando que la acción pedagógica tenga un impacto real y sostenido más allá de la espontaneidad.

Finalmente, la revisión de Chiavenato sirvió para redefinir el liderazgo directivo en la EBNB "Felix Vera" como un ejercicio de poder distribuido. En lugar de una dirección vertical, el IAPT promovió una dirección participativa que empodera a los docentes, cultores y padres. Esto armoniza la teoría de la gestión moderna con la metodología IAPT, donde la toma de decisiones no es centralizada, sino que emerge del colectivo, asegurando que las estrategias culturales sean adoptadas y mantenidas por la propia comunidad como parte de su autogestión.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

(ISSN-L): 2959-4308

Volumen N° 10 abril año 2025

transdisciplinariadelsaber@gmail.com





La Pedagogía de la Pregunta y la Concientización Cultural: Freire (2005)

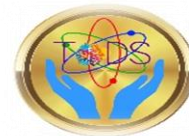
El legado de Paulo Freire proporcionó el andamiaje filosófico y pedagógico para el Momento II, siendo la Investigación Acción Participativa (IAP) una descendiente directa de su pensamiento. Freire denuncia la "educación bancaria", donde el conocimiento se deposita en el estudiante, y aboga por una Pedagogía del Oprimido basada en el diálogo y la *praxis* (reflexión y acción). Esta perspectiva fue fundamental para entender que la apatía comunitaria no era pereza, sino el resultado de una histórica exclusión de sus saberes populares del ámbito escolar.

El concepto de concientización fue clave. La fase diagnóstica reveló que la comunidad no estaba plenamente consciente del valor intrínseco de sus propias manifestaciones culturales (bailes, música, juegos tradicionales) frente a la influencia de modelos culturales foráneos. Freire enseña que la liberación comienza cuando los sujetos descubren su potencial transformador. Así, el IAPT en la EBNB "Felix Vera" se centró en facilitar el diálogo de saberes, donde los miembros de la comunidad se reconocieron como portadores de un valioso conocimiento cultural, superando el sentimiento de inferioridad o marginación respecto al conocimiento académico formal.

La metodología de Freire se basa en la palabra generadora, la cual, en este contexto, se convirtió en los elementos culturales locales (por ejemplo, el tambor o el joropo cojedeño). Estos elementos se usaron como temas centrales de discusión para desvelar la visión que la comunidad tenía de sí misma y de su cultura, convirtiendo la investigación en un acto educativo de mutuo aprendizaje entre el investigador y los investigados. El proceso de *codificación* y *descodificación* de la realidad cultural permitió a la comunidad analizar críticamente por qué sus propias tradiciones estaban siendo desplazadas.

La articulación freiriana de reflexión y acción guió la transición del Momento II al Momento III. La crítica teórica no podía quedarse en el plano abstracto. El propósito de la investigación, formulado bajo un único verbo en infinitivo (Transformar), encapsula el imperativo freiriano de la práctica transformadora. Al reconocer la cultura como un





espacio de opresión y liberación, el colectivo se motivó a pasar a la acción concreta, diseñando un Plan que utilizó el baile y la tradición como herramientas de emancipación cultural y de vinculación social, demostrando que la cultura es un acto político y pedagógico.

El Humanismo Social y el Estado Docente: Prieto (1985)

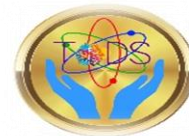
La obra de Luis Beltrán Prieto Figueroa aportó el marco ideológico y constitucional venezolano, particularmente a través de su visión del Humanismo Social y el Estado Docente. Para Prieto Figueroa, la educación no es un servicio, sino una función primordial e ineludible del Estado, y el maestro no es un simple empleado, sino un agente de cambio social con una profunda responsabilidad ética en la construcción de la nacionalidad. Este enfoque legitimó la necesidad de que la EBNB "Felix Vera" actuara proactivamente como un epicentro cultural.

Prieto Figueroa enfatiza que la escuela debe estar íntimamente ligada a los intereses y valores de la nación. Por lo tanto, el problema de la apatía comunitaria y la falta de arraigo cultural fue interpretado como un incumplimiento del principio del "Estado Docente" en su nivel más básico: la formación del ciudadano con identidad. La revisión crítica de sus postulados inspiró al colectivo a comprender que su trabajo cultural no era opcional, sino un mandato constitucional y ético para preservar el acervo venezolano frente a la transculturación.

El humanismo social prietista exige que la educación esté centrada en la formación integral de la persona, lo que incluye necesariamente la dimensión cultural y afectiva. Esto reforzó la pertinencia del Plan de Acción de IAPT, el cual buscaba despertar el amor y el compromiso hacia las tradiciones. La escuela fue vista entonces como la institución socializadora por excelencia que debe integrar la acción formativa del hogar y la comunidad, superando el aislamiento y promoviendo la solidaridad como base de la convivencia democrática.

En esencia, la teoría de Prieto Figueroa sirvió como un llamamiento a la militancia educativa. El docente, el director y la escuela misma, como parte del engranaje del





Estado Docente, tienen el deber de ser protagónicos en el rescate cultural. Este referente teórico proporcionó la fuerza moral e histórica para justificar la necesidad de la transformación, posicionando a la EBNB "Felix Vera" no solo como una escuela, sino como un centro estratégico para la reafirmación de la identidad nacional y la cohesión social en el ámbito local de Tinaquillo.

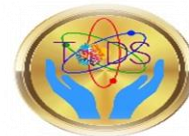
La Pertinencia del Currículo y la Cultura Popular: San Juan (1982)

Aunque las referencias específicas de Belén San Juan pueden variar, en el contexto de la pedagogía venezolana y la Investigación Acción Participativa, su figura suele asociarse con la crítica al currículo formal y la defensa de la Educación Popular. El Momento II utilizó sus postulados para argumentar la necesidad de que el diseño curricular en la EBNB "Felix Vera" se desligue de modelos academicistas ajenos a la realidad, integrando de manera orgánica los saberes y la cultura de la comunidad circundante.

La teoría central adoptada fue la necesidad de construir un currículo contextualizado y pertinente. Esto implica reconocer que el conocimiento popular, los mitos, las danzas, las artesanías y las historias de vida de la comunidad de San Isidro no son solo material didáctico, sino fuentes legítimas de aprendizaje. Este enfoque crítico permitió justificar por qué los bailes tradicionales y los talleres de artesanía local debían ser ejes transversales del Plan de Acción, y no meras decoraciones de las festividades escolares.

La revisión de sus ideas también apuntó a la descolonización del conocimiento dentro del aula. La apatía de la comunidad se interpretó, en parte, como un rechazo tácito a un sistema escolar que históricamente ha devaluado su capital cultural. La obra de San Juan sirvió para promover que el docente actuara como un investigador de la realidad local, integrando los referentes culturales de los estudiantes para hacer el proceso de aprendizaje más significativo, relevante y motivador, lo que directamente combate la desconexión diagnosticada.





En síntesis, este referente teórico proveyó el sustento para la transformación curricular que debía acompañar la acción. El IAPT no solo generó actividades, sino que promovió un cambio en la manera en que se enseña y se aprende en la EBNB "Felix Vera". La cultura popular, vista desde esta óptica, se convierte en el eje vertebrador de la pedagogía social, asegurando que la escuela se haga eco de las necesidades e identidades de su comunidad, cimentando así la integración socioeducativa.

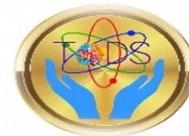
Por otra parte, se sustenta en la revisión de los instrumentos jurídicos y programáticos venezolanos, proporcionando la base legal y política que justifica la urgencia y la dirección de la transformación cultural en la EBNB "Felix Vera". La legalidad no es solo un marco restrictivo, sino un mandato ético para la acción pedagógica transformadora.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) (1999)

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999 establece un marco legal robusto que eleva la cultura y la educación a la categoría de derechos humanos y deberes sociales fundamentales. Específicamente, el Artículo 100 garantiza las culturas populares constitutivas de la venezolanidad y el Artículo 102 define la educación como un servicio público basado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano. Estos artículos sirvieron para argumentar que la desvinculación cultural diagnosticada en la EBNB "Felix Vera" no era solo un problema administrativo, sino un incumplimiento del mandato constitucional de proteger y promover el acervo cultural.

Al postular el país como un Estado democrático y social de derecho y de justicia, la CRBV otorga a la escuela la responsabilidad de ser un agente de cohesión social. La revisión crítica en este momento enfatizó el Artículo 111, que reconoce el interés público de la cultura y establece el compromiso del Estado de garantizar su promoción y difusión. Esta normativa justificó plenamente que la IAPT se enfocara en el rescate de las raíces culturales, posicionando a la EBNB "Felix Vera" como un ente ejecutor de la política cultural del Estado a nivel local, y no solo como un centro para la transmisión de contenidos académicos.





La CRBV también establece el principio de la corresponsabilidad (Artículo 135), donde la sociedad, junto con el Estado, asume la responsabilidad de la educación y la cultura. Este principio fue esencial para confrontar la apatía de la comunidad. La revisión sirvió para argumentar ante los padres y representantes que su participación activa en la promoción de los bailes y tradiciones locales no era una ayuda, sino un deber ciudadano y constitucional ineludible. Este marco legal transformó la petición de participación en una exigencia social para el éxito del proyecto educativo.

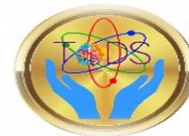
En resumen, el análisis de la CRBV proveyó la máxima jerarquía legal para el Plan de Acción. El IAPT no solo se propuso resolver un problema de integración, sino ejercer plenamente los derechos culturales de la comunidad educativa. Esto dotó al proceso de una justificación inexpugnable, asegurando que la acción pedagógica transformadora estuviera alineada con los valores fundacionales y los propósitos del Estado venezolano en materia de identidad y formación ciudadana.

Ley Orgánica de Educación (LOE) (2009)

La Ley Orgánica de Educación (2009), como desarrollo de los preceptos constitucionales, ofreció la herramienta legal específica para la acción pedagógica. La revisión de la LOE se centró en aquellos artículos que redefinen la escuela como el centro del quehacer comunitario. La ley establece que el subsistema de educación básica debe fomentar el desarrollo de la identidad nacional, la valoración de la cultura propia y la participación activa de las familias. El problema de la desvinculación en la EBNB "Felix Vera" fue interpretado, por lo tanto, como una desviación de los fines educativos consagrados en la ley.

El principio de la participación comunitaria, transversal en la LOE, fue fundamental. La ley obliga a la escuela a garantizar la democratización de la gestión, involucrando a padres, madres y representantes en la toma de decisiones y en la construcción del Proyecto Educativo Integral Comunitario (PEIC). La apatía diagnosticada en el Momento I fue contrastada con esta exigencia, obligando al colectivo a reflexionar sobre qué mecanismos de participación estaban fallando, y cómo el Plan de Acción (Momento





III) debía diseñar formas concretas y atractivas de involucramiento, como el uso de la cultura, que fueran más allá de las reuniones formales.

Además, la LOE impulsa una pedagogía socializada y contextualizada. La necesidad de que los contenidos curriculares se vinculen a la realidad local y cultural encontró su justificación en la ley, la cual promueve la educación interculturalidad. Esto reforzó la idea de que el rescate de los bailes y tradiciones de Tinaquillo no era una distracción, sino una estrategia curricular vital para dar pertinencia al proceso de enseñanza-aprendizaje, transformando la teoría educativa en una praxis diaria.

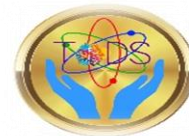
En consecuencia, el análisis de la LOE proporcionó el mandato operativo para el Plan de Acción de la IAPT. La ley no solo permitió sino que exigió la intervención transformadora en la EBNB "Felix Vera". El problema de la falta de integración fue enmarcado como una oportunidad de reencauzar la gestión institucional hacia la figura del "centro del quehacer comunitario", utilizando la cultura popular como el puente pedagógico para lograr la plena articulación entre los actores de la tríada.

Plan de la Patria: Las 7 Grandes Transformaciones (7T) (2025)

El Plan de la Patria, canalizado actualmente a través del programa estratégico de las 7 Grandes Transformaciones (7T), ofrece el sustento político-ideológico vigente para la práctica pedagógica transformadora. La revisión crítica se enfoca en cómo los grandes objetivos nacionales legitiman la acción cultural en la EBNB "Felix Vera". La Transformación 2 (Independencia Plena), centrada en la nueva geopolítica nacional, refuerza el imperativo de la soberanía cultural. La apatía comunitaria y la transculturación diagnosticadas son entendidas como fallas en la consolidación de la identidad que ponen en riesgo la independencia cognitiva y axiológica. La IAPT, al rescatar los bailes y saberes de Tinaquillo, se convierte en un acto de afirmación nacional que cumple con el mandato político de contrarrestar los modelos hegemónicos foráneos desde la base social.

La vinculación del proyecto con la Transformación 5 (Social, Justicia e Igualdad) dota al Plan de Acción de una profunda dimensión de inclusión social. Este eje busca





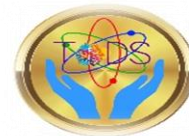
consolidar el Estado de Bienestar Social y la justicia territorial. La cultura, en este contexto, es un mecanismo de equidad que da voz y valor a los saberes populares y talentos de los miembros de la comunidad históricamente relegados. La IAPT, al abrir la escuela a los cultores locales y a las familias para que enseñen sus tradiciones, empodera a estos actores como educadores legítimos, promoviendo la igualdad de oportunidades culturales y reduciendo las brechas sociales. El enfoque en el arraigo cultural se transforma así en un eje de la justicia social y el desarrollo humano.

Desde una perspectiva de sostenibilidad, el análisis se conecta con la Transformación 3 (Economía Productiva). Aunque la investigación no se centra en la producción económica directa, la revitalización cultural sienta las bases para un nuevo modelo productivo basado en el patrimonio inmaterial. El rescate de las tradiciones, artesanías y música local puede generar, a largo plazo, pequeñas iniciativas productivas comunitarias (talleres de trajes típicos, festivales culturales) que contribuyan a la diversificación económica del entorno de la EBNB "Felix Vera". El conocimiento tradicional, al ser valorado y enseñado en la escuela, se convierte en un capital cultural productivo que responde al llamado de la 3T de superar la dependencia del modelo rentista.

Finalmente, el Plan de Acción Cultural se justifica como un mecanismo de paz y cohesión social, en línea con la Transformación 4 (Paz, Integridad Territorial y Soberanía). Un entorno escolar y comunitario con alta participación, donde se comparten valores y se celebran las identidades comunes, es un entorno con menor potencial de conflicto. La integración socioeducativa cultural actúa como un factor de unidad local, donde las manifestaciones folclóricas se convierten en vehículos de encuentro y diálogo. La EBNB "Felix Vera" cumple así con su rol de actor geopolítico en la base social, asegurando que la soberanía nacional se sustente en la fuerza de una comunidad unida y consciente de su identidad.

En cuanto al, **Momento III Propuesta Transformadora y su Aplicación**; La propuesta transformadora, enmarcada en la IAPT, se convirtió en una herramienta de gestión para





el cambio. El Plan de Acción se articuló bajo el tema generador de **"La cultura como elemento valorativo en la educación"**. Las acciones clave incluyeron:

1. **Diálogo de Saberes:** Estableciendo una metodología postpositivista para la reflexión y replanteamiento de estrategias en la búsqueda de reafirmar los valores socioculturales.
2. **Enfoque en el Baile Tradicional:** Se promovieron encuentros culturales participativos, utilizando los bailes típicos como estrategia central. Esto permitió que la familia y la comunidad, al participar, demostraran sus talentos y se involucraran en la búsqueda de recursos, como la elaboración de trajes con material de reciclaje.
3. **Talleres de Sensibilización:** Dirigidos al personal docente y la tríada sobre la importancia de la cultura como fortalecimiento de los valores para la vida.

El Plan de Acción se articuló bajo el tema generador de "La Cultura como elemento valorativo en la Educación", una estrategia pedagógica que integra la cultura popular de Tinaquillo como eje transversal del currículo. La aplicación de la propuesta se caracterizó por su flexibilidad y por la constante retroalimentación, típica de la IAPT, ajustando las acciones según la respuesta de la tríada educativa. Los objetivos fueron operativos y se enfocaron en movilizar a los actores: sensibilizar a la comunidad, formar al colectivo docente en metodologías culturales y promover la práctica viva de las tradiciones a través de encuentros. Esta fase se convirtió en el laboratorio de la praxis, donde la teoría crítica se puso a prueba para generar el cambio social deseado.

La ejecución de las actividades, detalladas en la tabla 1, demostró que la cultura actúa como un poderoso puente de integración. Las estrategias no solo lograron captar la atención de los estudiantes, sino que, de manera crucial, atrajeron a padres y representantes. Al promover los bailes tradicionales cojedeños, se logró capitalizar el conocimiento cultural preexistente en la comunidad. Los padres que antes se mostraban apáticos, se sintieron valorados al ser convocados como "sabios populares" o artesanos, encargándose de la elaboración de vestuarios, escenografías y la





ambientación musical. Esta asignación de roles basados en la tradición familiar y comunitaria superó la barrera de la indiferencia.

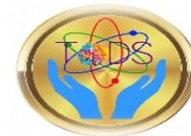
En síntesis, este momento de aplicación no fue una simple secuencia de eventos, sino un proceso de empoderamiento. La gestión del director/investigador se transformó en un liderazgo pedagógico-cultural que organizó los recursos humanos en función de las necesidades identificadas en el diagnóstico. La EBNB "Felix Vera" se dinamizó al pasar de la retórica a la acción: el ensayo del baile de Joropo o la creación de un retablo con temas locales se convirtieron en espacios de aprendizaje colaborativo, evidenciando que la integración socioeducativa cultural es el resultado directo de una gestión que prioriza la identidad y la participación activa de todos los sujetos del proceso.

Tabla 1

Plan de Acción: Integración Socioeducativa Cultural a través de las Raíces Locales en la EBNB "Felix Vera"

Objetivo Estratégico	Acción Específica Detallada	Actores Clave (Responsables y Colaboradores)	Recursos Requeridos	Tiempo Estimado	Indicadores de Logro
I. Sensibilizar y Concientizar al Colectivo	Realizar el "Diálogo de Saberes: Mi Cultura es mi Identidad" enfocado en el valor legal y social de las tradiciones locales para combatir la apatía. Incluye mesas de trabajo reflexivas con preguntas generadoras	Responsables: Personal Directivo (Investigadora). Colaboradores: Docentes Guía, Consejos Comunales.	Material impreso (CRBV, LOE), proyector, círculo de reflexión, mesas de trabajo.	4 Sesiones (bimestral)	Participación: 80% de asistencia de los padres convocados. Actitudinal: Registro de compromisos firmados por los participantes.
II. Promover la Identidad Cultural	Talleres Permanentes de Práctica	Responsable: Docentes de Cultura y	Instrumentos musicales (cuatro,	Semanal, durante 3 meses	Pedagógico: Integración





Local	Cultural Viva: Enfoque prioritario en el estudio y ensayo semanal de Bailes Tradicionales Cojedaños (Joropo, Pato y Caballo). Incluye talleres de iniciación musical.	Educación Física. Colaboradores: Estudiantes, Cultores Locales Invitados ("Sabios Populares").	maracas), pistas de audio tradicional, espacio multiuso (patio techado).		del baile en al menos dos áreas académicas (ej. Historia local y Geografía). Práctico: Formación de un grupo estable de danza con al menos 20 estudiantes.
III. Articular la Comunidad y el Currículo	Proyecto "Nuestras Manos Crean lo Nuestro": Taller de elaboración de vestuarios, sombreros y escenografías para los bailes usando material de reciclaje y elementos naturales de la zona. Involucra la búsqueda de patrocinio local no monetario .	Responsable: Docentes de Artes Manuales. Colaboradores: Padres y Madres Artesanas, obreros.	Materiales reciclables (cartón, tela de desecho), pegamento, pinturas ecológicas, materiales de costura.	Mensual, según requerimiento	Comunitario: Aumento del 50% en el número de padres que aportan material o mano de obra. Económico: Reducción del 70% en el costo de vestuario al usar material reciclado.
IV. Evaluación	"Encuentro Cultural	Responsable: Personal	Escenario, sistema de	Un evento de cierre	Impacto: Registro





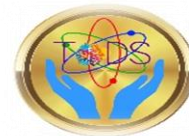
y Cierre Participativo	Comunitario 'Felix Vera': Presentación pública de los bailes y productos culturales generados. Se realizará una evaluación final participativa (conversatorio) sobre el impacto de la IAPT.	Directivo. Colaboradores: Toda la comunidad educativa y el Consejo Comunal.	sonido, sillas, diplomas de reconocimiento a cultores y padres colaboradores.		fotográfico y testimonial de la asistencia masiva de la comunidad . Reflexivo: Síntesis escrita de las principales lecciones aprendidas para futuras transformaciones.
------------------------	---	--	---	--	--

Fuente: Pinto (2025).

El desarrollo de las actividades, aunque en un inicio contó con una participación escasa, generó una toma de conciencia progresiva en el colectivo. Se logró minimizar las dificultades a través de la voluntad y la motivación, fortaleciendo la acción pedagógica y demostrando que la escuela podía ser un protagonista de grandes logros culturales. La investigación confirmó que los valores culturales se pierden si los docentes no enfatizan su divulgación, siendo el aula y el ejemplo los mejores lugares para difundir las expresiones vivas de la cultura.

El rol de la investigadora, desde la función de docente coordinadora, permitió comprender que la transformación ocurre al adentrarse en la vida de los estudiantes y docentes más allá de las cuatro paredes del aula, haciendo sentir a los actores significativos las necesidades del plantel y su potencial de aporte.





Conclusiones

La aplicación de la Investigación Acción Participativa Transformadora (IAPT) en la EBNB "Felix Vera" demostró su efectividad como metodología para transformar la realidad socioeducativa, logrando instituir a la escuela como un espacio de encuentro cultural y de integración con la comunidad.

1. Fortalecimiento de la Tríada: Se reafirmó que la integración de escuela, familia y comunidad es el núcleo para el desarrollo integral del estudiante, siendo la familia un promotor fundamental de la cultura y los valores.
2. Rescate de la Identidad: Las acciones enfocadas en el estudio y la práctica de las raíces culturales locales (bailes, juegos, tradiciones) combatieron la influencia de prácticas foráneas, fortaleciendo la escala de valores y la identidad del ser venezolano en los educandos.
3. Aprendizaje y Transformación del Docente: El proceso de IAPT obligó al docente/gerente a realizar una práctica reflexiva constante, trascendiendo las metodologías tradicionales y demostrando que la investigación desde la acción es la vía para lograr cambios en el plantel, incluso con recursos humanos y materiales ya existentes.

Aunque la participación inicial fue mínima, la IAPT permitió sumar poco a poco, generando un compromiso y una conciencia en el colectivo que sientan las bases para futuros y mayores aportes al desarrollo cultural y social de la institución y la comunidad.

Referencias Bibliográficas

Asamblea Nacional Constituyente (1999). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 36.860. 30 de Diciembre de 1999. Caracas.

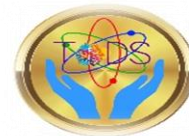
Bigott, L. (2010). *EL educador Neocolonizado*. Fondo Editorial IPASME.

Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la Teoría General de la Administración* (7ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2ª ed.). Siglo XXI Editores.

REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER
(ISSN-L): 2959-4308
Volumen N° 10 abril año 2025
transdisciplinariadelsaber@gmail.com





Giroux, H. (2003). *Teoría y Resistencia en Educación*. Siglo XXI. Editores.

La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.929 Extraordinario. 15 de agosto de 2009.

La Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2025). Ley Orgánica del Plan de la Patria Las 7 Grandes Transformaciones 2025-2031. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6907 extraordinario, del 04 de mayo.

Prieto, L. B. (1985). *Los Maestros, Ensayos Políticos*. Caracas, Venezuela: Fundación Luis Beltrán Prieto Figueroa.

San Juan, B. (1982). *El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje: Fundamentos y Perspectivas Curriculares*. Madrid, España: Editorial La Muralla.

Semblanza de la Autora

Lidia Beatriz Pinto López

C.I.N° 13.133.720

Magister en Cultura, UNEM. Especialización Pedagogía Cultural e Interculturalidad. UNEM. Especialización de Dirección y Supervisión, UNEM. Especialista Planificación y Evaluación de la Educación. Universidad Santa María. Licenciada en Educación Integral. Universidad nacional experimental de los llanos occidentales "Ezequiel Zamora" UNELLEZ.

Correo: lidadebea1313@gmail.com



REVISTA TRANSDISCIPLINARIA DEL SABER

(ISSN-L): 2959-4308

Volumen N° 10 abril año 2025

transdisciplinariadelsaber@gmail.com

